



BUIN, 06 JUN 2013

DECRETO AR. N° 154 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Título I Art. 6° y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto AR N° 313 de fecha 26 de Septiembre de 2012, mediante el cual Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del 20 de Septiembre de 2012, presentada por doña Francisca Andrea Echeverría Faccin, en el cargo de Arquitecto Revisor, Grado 8° de la Planta Directivos, dependiente de la Dirección de Obras Municipales.

2.- La resolución del señor Alcalde, que instruye decretar destinaciones de funcionarios, con el fin de mejorar la administración y perfeccionar la gestión.

3.- El Decreto AR N° 154 de fecha 06 de Junio de 2013, mediante el cual se Aprueba el nombramiento del funcionario don Gerónimo Francisco Martini Gormaz – Abogado, como Secretario Municipal Suplente en el Grado 6° de la Planta Directivos, a contar del 06 de Junio de 2013.

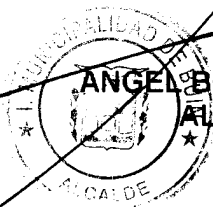
DECRETO

Apruébese el nombramiento de don **FREDDY LEONARDO CARRASCO SALAZAR**, RUT N° 11.492.042 – 8, Ingeniero Ejecución en Administración con mención en Administración Pública, como Suplente en el Grado 8° de la Planta Directivos, a contar del 06 de Junio de 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE



ANGEL BOZAN RAMOS
ALCALDE

ABR/GMG/MCZ/VFG/NVVS/IMR/ams.

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República.
- Secretaría Municipal.
- Unidad de Control
- Recursos Humanos.